Gobierno de
Guadalajara

Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas

Primer Informe de Actividades

2024-2025

1. Introducción 3
2. Marco legal 7
3. Integración 10
4. Turnos recibidos, dictaminados e iniciativas presentadas 11
5. Matriz de indicadores de resultados 22
7. Conclusiones 25

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido por el numeral 111, fracción IX, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se rinde este Primer Informe de Actividades de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, correspondiente de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

Como todos sabemos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece que se entiende por cultura al conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, artes, moral, leyes, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad, un modo de vida común a un grupo de personas, una colección de creencias y actitudes, entendimientos compartidos y patrones de comportamiento que permiten a esas personas vivir juntas en relativa armonía, pero que ponen el sello para ser distinguibles de otros pueblos y comunidades[1]. [1]

Desde la cultura, se genera el desarrollo sostenible y pacífico de las comunidades, ahí la importancia que adquiere la garantía de acceso a este derecho humano. Con este fin, se han establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, diversas agendas relacionadas con la cultura, entre los que se destacan:

- Meta 4.7, plantea que los alumnos deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre ellos, la educación para la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad culturas y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible,

[1] Con información del siguiente enlace: https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210548434c005 Consultado el día 15 de octubre de 2024.

- Meta 8.3, establece la necesidad de las políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, por ejemplo, la creatividad y la innovación.

- Metas 8.9 y 12.b, hace referencia a la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, también a través de la cultura y los productos locales, y la necesidad de elaborar instrumentos adecuados a estos efectos.

- Meta 11.4, se destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.[2] [2]

Nuestra Constitución federal reconoce, desde su artículo 4°, establece que, toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.

En el mismo sentido la Constitución Política de Jalisco reconoce este derecho señalando que, toda persona tiene derecho a la cultura; a participar libremente en la vida cultural de la comunidad; a preservar y desarrollar su identidad; a acceder y participar en cualquier manifestación artística y cultural; a elegir pertenecer a una comunidad cultural; al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia; a conocer, preservar, fomentar y desarrollar su patrimonio cultural, así como al ejercicio de sus derechos culturales en condiciones de igualdad.

---

[2] Con información del siguiente enlace: https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods_web_es.pdf Consultado el día 15 de octubre de 2024.

En el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del municipio de Guadalajara 2024 – 2027, se articula en siete ejes para alcanzar sus objetivos, a saber:

1. Guadalajara próspera.
2. Guadalajara construyendo comunidad.
3. Guadalajara segura, justa y en paz.
4. Guadalajara funcional y con servicios de calidad.
5. Guadalajara ordenada y sustentable.
6. Guadalajara honesta y bien administrada.
7. Guadalajara te cuida.

En su eje segundo, se establece que este busca construir comunidad fortaleciendo la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, así como mejorar los mecanismos institucionales para garantizar el ejercicio efectivo de la población del municipio a los derechos sociales y culturales, mediante el fomento de la participación ciudadana, el sentido de pertenencia e identidad en las comunidades y la colaboración intersectorial.

De igual manera, plantea la alineación con la Agenda 21 para la Cultura, misma que promueve y reconoce este derecho como un pilar fundamental del desarrollo sostenible y busca promover políticas públicas locales que la integren como elemento sustancial de los Derechos Humanos, la gobernanza y la sostenibilidad.

Desde 2017, se reconoció a Guadalajara como una de las seis ciudades mexicanas de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, esto con el objetivo de posicionar la creatividad y las industrias culturales en el centro del plan de desarrollo local de las ciudades que identifican la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible, y cooperar activamente a nivel internacional en la materia.

A partir del inicio de actividades de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Conmemoraciones y Festividades Cívicas, nos propusimos implementar las acciones necesarias para que el acceso a la cultura sea más

democrático, es decir, que todas las y los tapatíos puedan disfrutar de este derecho consagrada en nuestra Constitución y los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

En este primer año de actividades, de la mano con diversas dependencias municipales como la Dirección de Cultura, distintos actores sociales y ciudadanía en general, en apego a las facultades que el Código de Gobiernos el Municipio de Guadalajara nos otorga, hemos sentado las bases para que, a través de políticas públicas, se garanticen condiciones de igualdad para el ejercicio pleno del derecho de ejercicio pleno de los derechos culturales, partiendo del reconocimiento de la diversidad de que compone el ecosistema en cultural de nuestra Ciudad.

2. Marco legal

Tratados Internacionales.

- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
- Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París, Francia, el 17 de octubre de 2003.
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada en París, el 20 de octubre de 2005.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Legislación Federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Ley General de Educación.
- Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Legislación Estatal.

- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco.

- Ley de Educación del Estado de Jalisco.

- Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco.

Normativa Municipal.

- Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

- Reglamento del Consejo Consultivo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara.

- Reglamento para los espectáculos del Municipio de Guadalajara.

Apegados a lo que establece nuestro Código de Gobierno, a nuestra Comisión le corresponde:

a) Procurar la coordinación con otras instancias, para la promoción de la cultura;

b) Velar por el mantenimiento, mejoramiento, promoción y funcionamiento de los centros de cultura municipal;

c) Promover la creación de grupos de carácter cultural, representativos del Municipio;

d) Impulsar y preservar las manifestaciones artísticas de la cultura popular, expresadas a través de las artesanías y su comercialización;

e) Promover la instalación, operación y desarrollo de los talleres artesanales cuidando que se continúe con la tradición familiar o de la región, reforzando la figura del aprendiz, como el inicio de la cadena creativa del arte popular;

f) Proponer, estudiar y, en su caso, aprobar la modificación de la nomenclatura de los andadores, calles, avenidas, calzadas, parques, plazas públicas, jardínes, fuentes y monumentos; conforme al Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guadalajara;

g) Fomentar la exhibición de piezas artesanales;

h) Promover la formación de grupos artísticos y artesanales;

i) Impulsar por conducto de las dependencias vinculadas con el desarrollo económico y el empleo, la adquisición de materias primas de otros Municipios para diversificar las alternativas de producción artesanal en el Municipio;

j) Preservar e impulsar la constitución de cooperativas de artistas, artesanas y artesanos;

k) Procurar la protección, preservación, desarrollo y difusión de las lenguas, culturas y tradiciones de la población indígena residente en el Municipio;

l) Promover la evaluación de las labores de las inspectoras y los inspectores municipales destinados a la revisión del funcionamiento de los espectáculos públicos;

m) Vigilar la organización de las actividades cívicas del Municipio;

n) Verificar la constitución de los comités pro festividades cívicas del Municipio y vigilar que se llame a participar a los diversos sectores de la población en las mismas;

o) Proponer al Ayuntamiento el calendario anual de celebraciones y festividades cívicas; y observar que la dependencia municipal correspondiente elabore y ejecute el calendario y programa respectivo;

p) Asistir con la Presidenta o el Presidente Municipal al desarrollo de las actividades cívicas y representarlo en los casos que este determine;

q) Recibir la información de los gastos erogados en el ramo de festividades cívicas y eventos protocolarios en el Municipio; y

r) Planear y promover espectáculos y festividades que tiendan a la elevación del nivel cívico de la población.

3. Integración

Con apego a lo establecido por el acuerdo con modificaciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, con fecha 01 de octubre de 2024, la Comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, la integran las y los siguientes Regidores:

Presidente: Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Vocal: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Vocal: Regidor Salvador Alcázar Mendivil.

Vocal: Regidora Luz María Alatorre Maldonado.

Vocal: Regidora Diana Araceli González Martínez.

Vocal: Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

4. Turnos recibidos, dictaminados e iniciativas presentadas

La Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, tiene competencia para el estudio y dictaminación de iniciativas en entre otros rubros en materias de: promoción cultural, centros de cultura, manifestaciones artísticas, promoción, operación y desarrollo de talleres artesanales, modificación de la nomenclatura de andadores, calles, avenidas, calzadas, parques, plazas públicas, jardines, fuentes y monumentos, lo anterior en concordancia con lo que marca el propio Código de Gobierno del Municipio. En ese sentido, se realiza un listado de las iniciativas, que han sido turnadas por Secretaría General y, posteriormente, se establecerá un listado de las que ya han sido dictaminadas y, de igual manera, se presenta la relación de iniciativas presentadas por parte de la Comisión.

Turno	Asunto	Comisiones a que se turna
082/21	Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la restauración del Museo Panteón de Belén.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
083/21	Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la recuperación de la Capilla de la Medalla Milagrosa.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Obras Públicas **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública **(Coadyuvante).**

143/22	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para promover la protección del patrimonio cultural que alberga el Panteón de Mezquitán.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
313/22	Iniciativa de la Regidora Ana Gabriela Velasco García, para modificar la denominación del Boulevard Marcelino García Barragán.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana **(Coadyuvante).**
113/23	Iniciativa del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, para la creación del Consejo Municipal de Arte Público.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas
242/23	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, sobre promoción de arte urbano.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas
299/23	Iniciativa del Regidor Salvador Hernández Navarro, para declarar a los mercados como patrimonio cultural, social y económico.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
016/24	Iniciativa de Regidores integrantes de la Fracción Edilicia de MORENA, para la creación de un espacio wixárika.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**

		Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo **(Coadyuvante).**
020/24	Iniciativa de los Regidores Ana Gabriela Velasco García y Aldo Alejandro De Anda García, para establecer el Día Municipal de la Carne en su Jugo.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo **(Coadyuvante).**
021/24	Iniciativa de la Regidores Ana Gabriela Velasco García, para modificar la denominación de la plazoleta en la Colonia Alcalde Barranquitas.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana **(Coadyuvante).**
163/24	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para la implementación de una campaña "Reactivarte" con el objetivo de incentivar las actividades culturales, artísticas y lúdico-recreativas en tres parques públicos: Parque Morelos, Parque San Jacinto y Parque González Gallo.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Medio Ambiente **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**

164/24	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para la implementación de una campaña RE-CONOCE TU CIUDAD, nombre de las calles, colonias, barrios más antiguos de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
210/24	Iniciativa de los entonces integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para reformar el Reglamento de Distinciones otorgadas por el Municipio de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia **(Convocante).** Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(Coadyuvante).**
212/24	Iniciativa de la entonces Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la denominación de un espacio público como Juan José González Vargas.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.
216/24	Iniciativa del entonces Regidor Rafael Barrios Dávila, para habilitar espacio en Palacio Municipal en el que se presente la integración histórica del Ayuntamiento.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**

258/24	Iniciativa de los Regidores Diana Araceli González Martínez y Juan Alberto Salinas Macías, relativa a los festejos por el 200 aniversario de la declaratoria del Barrio de Analco como fundacional de la ciudad de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).**
010/25	Iniciativa del Regidor Juan Alberto Salinas Macías, para la creación de fondo concursable, para la adquisición de instrumentos musicales, para aquellas escuelas que incentiven la formación del mariachi.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
046/25	Iniciativa de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para generar un sitio web especializado en la promoción de la oferta cultural del municipio.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento **(Coadyuvante).**
078/25	Iniciativa de la Regidora Diana Araceli González Martínez, para la realización de concurso de cortometrajes en los barrios fundacionales.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

102/25	Iniciativa del Regidor Juan Alberto Salinas Macías, para ofertar pase turístico.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento **(Coadyuvante).**
142/25	Iniciativa del Regidor Juan Alberto Salinas Macías que tiene por objeto establecer mesas de trabajo para conmemorar los 30 años del Tianguis Cultural de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Públicos **(convocante).** Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(Coadyuvante).**
144/25	Iniciativa del Regidor Juan Alberto Salinas Macías, para revisar las condiciones bajo las cuales se remunera a grupos culturales promovidos por el municipio.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
159/25	Iniciativa de los Regidores Teresa Naranjo Arias y José María Martínez Martínez, para la rehabilitación de espacios culturales.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad **(Coadyuvante).**

183/25	Oficio SIN/DPCHO/0347/2025 del Síndico, que presenta solicitud de instalación de una escultura urbana en la Colonia Moderna.	Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Convocante).** Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(coadyuvante).**

En apego a las facultades que el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara le otorga a la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, así como los plazos que otorga el mismo dispositivo legal, se ha propuesto sobreseimiento, dictaminado y turnado al Pleno del Ayuntamiento, las siguientes iniciativas:

SOBRESEIMIENTOS		
Turno	**Asunto**	**Comisiones a que se turna**
082/21	Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la restauración del Museo Panteón de Belén.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
083/21	Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, para la recuperación de la Capilla de la Medalla Milagrosa.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Obras Públicas **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública **(Coadyuvante).**

113/23	Iniciativa del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, para la creación del Consejo Municipal de Arte Público.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas
143/22	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para promover la protección del patrimonio cultural que alberga el Panteón de Mezquitán.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
163/24	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para la implementación de una campaña "Reactivarte" con el objetivo de incentivar las actividades culturales, artísticas y lúdico-recreativas en tres parques públicos: Parque Morelos, Parque San Jacinto y Parque González Gallo.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Medio Ambiente **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
164/24	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, para la implementación de una campaña RE-CONOCE TU CIUDAD, nombre de las calles, colonias, barrios más antiguos de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
242/23	Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, sobre promoción de arte urbano.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas

299/23	Iniciativa del Regidor Salvador Hernández Navarro, para declarar a los mercados como patrimonio cultural, social y económico.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
313/22	Iniciativa de la Regidora Ana Gabriela Velasco García, para modificar la denominación del Boulevard Marcelino García Barragán.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana **(Coadyuvante).**
DICTÁMENES		
Turno	**Asunto**	**Comisiones a que se turna**
010/25	Iniciativa del Regidor Juan Alberto Salinas Macías, para la creación de fondo concursable, para la adquisición de instrumentos musicales, para aquellas escuelas que incentiven la formación del mariachi.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **(Coadyuvante).**
020/24	Iniciativa de los Regidores Ana Gabriela Velasco García y Aldo Alejandro De Anda García, para establecer el Día Municipal de la Carne en su Jugo.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo **(Coadyuvante).**
046/25	Iniciativa de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos,	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas

	Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para generar un sitio web especializado en la promoción de la oferta cultural del municipio.	**(convocante).** Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología **(Coadyuvante).** Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento **(Coadyuvante).**
212/24	Iniciativa de la entonces Regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la denominación de un espacio público como Juan José González Vargas.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.
258/24	Iniciativa de los Regidores Diana Araceli González Martínez y Juan Alberto Salinas Macías, relativa a los festejos por el 200 aniversario de la declaratoria del Barrio de Analco como fundacional de la ciudad de Guadalajara.	Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas **(convocante).** Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos **(Coadyuvante).**

Ahora bien, en apego a lo que señala la fracción I, del artículo 109 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, las Comisiones Edilicias tienen la facultad de presentar iniciativas en materia de su competencia, por lo que, a continuación se enlistan las iniciativas que la Comisión ha presentado, señalando que, las mismas han sido aprobadas estudiadas y dictaminadas en sentido positivo y, de igual manera, el Pleno del Ayuntamiento las ha votado a favor de manera unánime.

1. Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que tiene por objeto realizar la entrega del Reconocimiento "José Guizar Morfín", edición 2024.

2. Iniciativa de Acuerdo con Turno a Comisión, que tiene por objeto, instruir a la Dirección de Innovación Gubernamental para que, en coordinación con la Dirección de Cultura, generen un micrositio web especializado en la promoción de la oferta cultural del Municipio.

3. Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que tiene por objeto establecer mesas de trabajo de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, en conjunto con las Coordinaciones Generales de Construcción de la Comunidad y de Desarrollo Económico, Tesorería, Dirección de Cultura, Dirección de Padrón y Licencias, así como personas encargadas de diversos Centros Culturales establecidos en el Municipio, con el propósito de llevar a cabo el estudio y, en su caso, propuesta de actualización de la regulación de los Centros Culturales.

4. Iniciativa de Decreto, con dispensa de trámite, que tiene por objeto autorizar la suscripción de un Convenio de Colaboración para la presentación de la exposición dedicada al Lago de Chapala en el Museo de la Ciudad, dentro del Proyecto denominado Ciudad Agua.

5. Matriz de Indicadores de Resultados.

A continuación, se presenta la Matriz de Indicadores de Resultados, a partir de la cual se puede dar seguimiento a los trabajos realizados por la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones cívicas, lo que nos ayudará a evaluar las actividades y, de ser el caso, establecer mejoras.

1. Fomentar el desarrollo cultural en la ciudad mediante la supervisión y mejora continua de las políticas culturales municipales.

Indicador	**Meta (1 octubre 2024 al 30 septiembre 2025)**	**Fórmula para cálculo**	**Porcentaje de avance a septiembre de 2025**	**Fuente verificación**
Número de sesiones realizadas por parte de la Comisión Edilicia	15	Número de sesiones celebradas a septiembre de 2025 x 100 / meta a 30 de septiembre de 2025	12*100/15= 80%	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.gob.mx/comisioncultura24-27
Cantidad de mesas de trabajo realizadas con expertos o artistas para evaluar el impacto de las políticas culturales que	12	Número de mesas de trabajo realizadas a septiembre de 2025 x 100 / meta a 30 de septiembre de 2025	12*100/12=100%	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.gob.mx/comisioncultura24-27

se llevan a cabo en el municipio.				
En este indicador se destacan: - Mesas de trabajo con el Director de Cultura. - Mesas de trabajo con integrantes de Centros Culturales independientes. - Mesa de trabajo de instalación del Comité Técnico de la Ruta de Derechos Culturales en Guadalajara. - Mesas de trabajo con diferentes actores artístico – culturales.				

2. Promoción de espectáculos mediante la revisión y actualización de las normativas municipales aplicables.

Indicador	**Meta (1 octubre 2024 al 30 septiembre 2025)**	**Fórmula para cálculo**	**Porcentaje de avance a septiembre de 2025**	**Fuente verificación**
Número de iniciativas o reformas dictaminadas para la regulación de espectáculos.	1	Número de iniciativas o reformas dictaminadas para la regulación de espectáculos a septiembre de 2025 x 100 / meta a 30 de septiembre de 2025	1*100/ 1= 100%	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.gob.mx/comisioncultura24-27

Podemos destacar la siguiente iniciativa dictaminada presentada por las Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Festividades, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, misma que ya fue dictaminada y aprobada por el Pleno del Ayuntamiento:

- Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que tiene por objeto establecer mesas de trabajo de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, y de, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, en conjunto con las Coordinaciones Generales de Construcción de la Comunidad y de Desarrollo Económico, Tesorería, Dirección de Cultura, Dirección de Padrón y Licencias, así como personas encargadas de diversos Centros Culturales establecidos en el Municipio, con el propósito de llevar a cabo el estudio y, en su caso, propuesta de actualización de la regulación de los Centros Culturales.

Número de mesas de trabajo con actores clave	5	Número de mesas de trabajo con actores clave a septiembre de 2025 x 100 / meta a 30 de septiembre de 2025	5*100/5= 100%	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.gob.mx/comisioncultura24-27

Se destacan las mesas de trabajo celebradas con:

- Dirección de Cultura.
- Integrantes de Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas.
- Artistas integrantes de Centros Culturales Independientes.
- Empresarios de diversos espectáculos.

3. Asegurar que las festividades dentro del municipio se lleven a cabo de manera inclusiva y culturalmente significativa mediante el respeto de las tradiciones de cada barrio y colonia de Guadalajara.

Indicador	Meta (1 octubre 2024 al 30 septiembre 2025)	Fórmula para cálculo	Porcentaje de avance a septiembre de 2025	Fuente verificación
Número de recomendaciones emitidas para la mejora de festividades anuales en el municipio.	1	Número de recomendaciones emitidas para la mejora de las festividades anuales en el municipio a septiembre de 2025 x 100/ meta a 30 de septiembre de 2025	1*100/1=100	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.gob.mx/comisionCultura24-27
Resaltan las siguientes: - Relativa a los festejos por el 200 Aniversario de la Declaratoria del Barrio de Analco como fundacional de la Ciudad de Guadalajara. - Dictamen por el que se resuelve la iniciativa por la que se establece el Día Municipal de la Carne en su Jugo.				

4. Reforzar la identidad cívica y el respeto a las tradiciones a través de la evaluación y promoción de eventos conmemorativos.

Indicador	Meta (1 octubre 2024 al 30 septiembre 2025)	Fórmula para cálculo	Porcentaje de avance a septiembre de 2025	Fuente verificación
Número de alianzas o colaboraciones	10	Número de alianzas o colaboraciones generadas con instituciones educativas para	2*100/10=20	Comisión Edilicia https://transparencia.guadalajara.g

generadas con instituciones educativas para promover la participación cívica.		promover la participación cívica a septiembre de 2025 x 100/ meta a 30 de septiembre de 2025		ob.mx/comisionCultura24-27
Para este indicador, destacamos las alianzas realizadas con las siguientes instituciones educativas: - Escuela Secundaria 56, Juana de Asbaje. - Escuela Primaria Se destaca la Participación del Mariachi Juvenil Juana de Asbaje, tanto en el 483 Aniversario de Fundación de Guadalajara y en el evento del medio maratón "21K COMUDE GDL".				

Es importante resaltar el trabajo transversal realizado a través de la presidencia de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, con las presidencias de las demás Comisiones Edilicias, con el propósito de avanzar en la mejora de la política pública en materia cultural.

Las mesas de trabajo realizadas en conjunto con el equipo de la Dirección de Cultura, personas expertas e integrantes de Centros Culturales independientes, han fortalecido el trabajo realizado por esta Comisión Edilicia durante este primer año de labores.

De igual manera, los trabajos realizados con los diferentes equipos de las Regidurías integrantes de la Comisión de Cultura, enriquece la dictaminación de las diversas iniciativas que se nos han turnado, con el propósito de presentar ante el Pleno, propuestas técnicamente viables y que impacten positivamente en la vida de las y los tapatíos.

7. Conclusiones

El derecho de acceso a la cultura se reconoce tanto a nivel internacional, como en el ámbito federal, estatal y municipal; no se puede hablar de Jalisco y México, sin pensar en las expresiones artísticas y culturales que nuestra Ciudad ofrece al mundo entero.

A través de este primer año de trabajo, desde la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, se han sentado las bases para un trabajo constante con los diferentes actores clave en materia artística y cultural. Los desafíos que aún persisten son muchos, pero con voluntad política y teniendo al centro de nuestras decisiones a las personas más vulnerables de nuestra sociedad tapatía, seguiremos avanzando hasta lograr reducir la brecha de desigualdad de acceso y disfrute de la cultura.

Continuaremos con los trabajos iniciados en este primer año con el propósito de realizar una revisión constante de la normativa vigente en materia cultural, así como la gestión de mayores recursos para que, se establezcan políticas públicas que generen el establecimiento de más centros culturales en nuestro Municipio, así como coadyuvar con los ya funcionan actualmente.

Nuestro trabajo se seguirá enfocando en aprovechar la nobleza de la cultura para incentivar, en las y los tapatíos, explotar su creatividad, generando así diversas maneras de desarrollo pacífico y sostenible a nuestra ciudad.

COMISIÓN DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS.

Guadalajara, Jalisco a 09 de septiembre de 2025

"2025, Año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Presidente

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal

Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Vocal

Regidora Diana Araceli González Martínez
Vocal

Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Vocal

Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocal